

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Ejercicio 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021.

Red de Servicios del Cesar S.A.

NIT. 824.006.261-2

Carrera 12 No. 16–42 B/Loperena, Valledupar, Cesar: -: Tel: 5712844

Email: apuestasunidasvalledupar@yahoo.com

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS..... | 1 |
| TABLA DE CONTENIDO..... | 2 |
| DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL..... | 4 |
| CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS..... | 8 |
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS CONFORME A LAS NIIF PYMES..... | 10 |
| ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL..... | 11 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS..... | 12 |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS..... | 13 |
| NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA..... | 14 |
| NOTA 2. REVELACIÓN POR CAMBIO EN LA PRESENTACIÓN Y REEXPRESIÓN PARA EFECTOS COMPARATIVOS..... | 15 |
| NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN SEGÚN SECCIÓN 35 DE NIIF PYMES ... | 15 |
| NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS..... | 17 |
| NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO..... | 26 |
| NOTA 6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR..... | 27 |
| NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES..... | 28 |
| NOTA 8. INVENTARIOS..... | 32 |
| NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS..... | 32 |
| NOTA 10. INVERSIONES PERMANENTES..... | 33 |
| NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO..... | 33 |
| NOTA 12. IMPUESTO DIFERIDO..... | 34 |

| | |
|---|----|
| NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS | 35 |
| NOTA. 14. PROVEEDORES..... | 36 |
| NOTA 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 36 |
| NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS | 37 |
| NOTA 17. PATRIMONIO..... | 38 |
| NOTA 18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 39 |
| 1. INGRESOS OPERACIONALES | 40 |
| 2. OTROS INGRESOS OPERACIONES..... | 40 |
| 3. INGRESOS FINANCIEROS. | 41 |
| NOTA 19. GASTOS OPERACIONALES..... | 42 |
| GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN..... | 42 |
| GASTOS OPERACIONALES DE VENTA..... | 43 |
| GASTOS FINANCIEROS..... | 43 |
| OTROS GASTOS OPERACIONALES..... | 44 |
| NOTA 20. COSTO DE VENTAS | 45 |
| NOTA 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES..... | 46 |
| NOTA 22. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE | 46 |
| NOTA 23. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 46 |

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LOS SEÑORES
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.
Valledupar – Cesar

Opinión

He auditado los estados financieros separados de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** que comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos que comprenden el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados conforme al anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; la información presentada ha sido fielmente tomada de los libros contables, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAS). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), así mismo, he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requerimientos éticos exigidos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las

directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar bajo el principio de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de Estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías, las cuales hemos llevado de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Informe del revisor fiscal sobre el control interno y cumplimiento legal normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración, para efectos del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas que afectan la actividad de la Compañía
- Estatutos de la Compañía
- Actas de asamblea y junta directivas
- Demas documentos relevantes

Con base en las pruebas efectuadas informo que la contabilidad de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder.

Informe del revisor fiscal sobre requerimientos legales y regulatorios

Según el artículo 1.2.1.2 del decreto 2420 de 2015, modificado por el art 4 Decreto 2496/2015; el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Administración. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

El informe anual de actividades rendido por el Gerente correspondiente al año 2022, ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión sea coherente con los estados financieros correspondientes al año mencionado.

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: En atención a la Recomendación 1 del GAFI el informe de Evaluación Mutua del Gafilat sobre Colombia y la Evaluación Nacional del Riesgo 2019, el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar considera necesario migrar de un sistema de Prevención (SIPLAFT) a un sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM, **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, al cierre del año 2022 y dando cumplimiento al acuerdo 574 del 28 de julio de 2021 tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT/FPADM donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; la gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa.

Otros Sistemas de Riesgo: La Compañía cuenta con otros sistemas de riesgo tales como SISTEMA DE RIESGO OPERATIVO (SARO), SISTEMA DE ADMINISTRACION

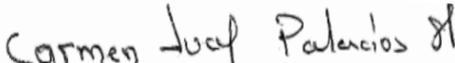
DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL), SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT).

Programa Integral para la Gestión de Datos Personales – PIGDP: En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 y sus decretos modificatorios **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** cuenta con un Programa Integral para la Gestión de Datos Personales el cual cumple con lo exigido por la normatividad vigente.

Aportes al Sistema de Seguridad Social: La Compañía dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

Derechos de Autor: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

En mi opinión, la Compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.


CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA

Revisora Fiscal - T.P. No. 129436-T
Designada de GQS CONTADORES PUBLICOS S.A.S.

Bogotá D.C., 31 de enero de 2023

Valledupar, 27 de enero del 2023

Certificación de Estados Financieros

Carlos Arturo de la Peña Márquez, en calidad de Representante Legal y **Aracely Salazar Badillo**, en calidad de Contador de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera separados a 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas a 31 de diciembre del 2021; estado de resultados separados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por los años terminado en esas fechas, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

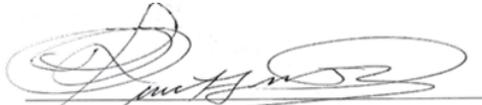
También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Dado en Valledupar, a los 27 días del mes de enero del 2023

Cordialmente,



Carlos Arturo de la Peña Marquez
Representante Legal



Aracely Salazar Badillo
Contador T.P. 70526-T

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estados de situación financiera Separados conforme a las NIIF Pymes A diciembre 31 de 2022 y diciembre 31 de 2021

Expresado en miles de Pesos Colombia

| CODIGO | ACTIVO | NOTA | DICIEMBRE 31 2022 | % | DICIEMBRE 31 2021 | % | VARIACION | % |
|--------|---|------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|------------------|---------------|
| 1105 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE S A L EFFECTIVO | | | | | | | |
| 1110 | CAJA | 5 | 1.242.548 | 6,96% | 2.559.859 | 15,35% | -1.317.311 | -51,46% |
| 1120 | BANCOS | 5 | 812.422 | 4,55% | 373.396 | 2,24% | 439.026 | 117,58% |
| 1125 | CUENTAS DE AHORRO | 5 | 7.927 | 0,04% | 49.586 | 0,30% | -41.659 | -84,01% |
| 1225 | FONDOS | 5 | 2.303.487 | 12,90% | 1.302.282 | 7,81% | 1.001.205 | 76,88% |
| 1305 | CERTIFICADOS | 5 | 200.000 | 1,12% | 200.000 | 1,20% | 0 | 0,00% |
| 1305 | CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | | | | | | |
| 1305 | CLIENTES | 6 | 2.222.380 | 12,45% | 2.549.673 | 15,29% | -327.293 | -12,84% |
| 1335 | DEPOSITOS | 6 | - | 0,00% | 421 | 0,00% | -421 | -100,00% |
| 1380 | RECLAMACIONES | 6 | 28.938 | 0,16% | 39.013 | 0,23% | -10.075 | -25,82% |
| 1385 | CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES | 6 | 4.916 | 0,03% | 18.429 | 0,11% | -13.511 | -73,33% |
| 1380 | DEUDOS VARIOS | 6 | 429.554 | 2,41% | 63.350 | 0,38% | 366.204 | 578,06% |
| 1390 | DETERIORO DE CARTERA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 6 | 6.193 | -0,03% | - | 0,00% | -6.193 | 0 |
| 1355 | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | | | | | | |
| 1355 | ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR | 7 | 1.363.331 | 7,84% | 1.101.855 | 6,81% | 261.476 | 23,73% |
| 1435 | INVENTARIOS | | | | | | | |
| 1435 | MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA | 8 | 390.387 | 2,19% | 428.222 | 2,67% | -37.835 | -8,84% |
| 1455 | INVENTARIO DE TALLONARIOS | 8 | 170.758 | 0,90% | 105.788 | 0,63% | 64.972 | 61,42% |
| 1805 | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | | | | | | | |
| 1805 | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 9 | 195.331 | 1,09% | 287.983 | 1,73% | -92.652 | -32,17% |
| | Activos corrientes | | 9.365.785 | 52,45% | 9.079.855 | 54,44% | 285.930 | 3,15% |
| 1205 | INVERSIONES PERMANENTES | | | | | | | |
| 1205 | ACCIONES | 10 | 1.053.895 | 5,90% | 1.032.929 | 6,19% | 20.966 | 2,03% |
| 1504 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | | | | | | |
| 1504 | TERRENOS | 11 | 529.286 | 2,96% | 529.286 | 3,17% | 0 | 0,00% |
| 1516 | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 11 | 1.441.283 | 8,07% | 2.263.082 | 13,67% | -821.799 | -36,31% |
| 1520 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 11 | 256.294 | 1,44% | 256.294 | 1,54% | 0 | 0,00% |
| 1524 | EQUIPO DE OFICINA | 11 | 4.327.541 | 24,24% | 2.863.327 | 17,17% | 1.464.214 | 51,14% |
| 1528 | EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION | 11 | 5.137.351 | 28,77% | 3.719.661 | 22,30% | 1.417.690 | 38,11% |
| 1540 | FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 11 | 387.634 | 2,06% | 387.634 | 2,20% | 0 | 0,00% |
| 1580 | ARMAMENTO DE VIGILANCIA | 11 | - | 0,00% | 5.800 | 0,03% | -5.800 | -100,00% |
| 1575 | ACTIVOS BAJO LEASING | 11 | 1.228.885 | 6,87% | 713.954 | 4,28% | 514.931 | 71,84% |
| 1592 | DEPRECIACION ACUMULADA | 11 | 6.201.837 | -34,73% | 4.419.941 | -26,50% | -1.781.896 | 40,31% |
| 1905 | ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO | | | | | | | |
| 1905 | IMPUESTO DIFERIDO | 12 | 351.578 | 1,97% | 286.655 | 1,60% | 64.923 | 31,85% |
| | Activos no corrientes | | 8.489.910 | 47,55% | 7.598.681 | 45,56% | 891.229 | 11,73% |
| | Total Activos | | 17.855.695 | 100,00% | 16.678.536 | 100,00% | 1.177.159 | 7,06% |

| CODIGO | PASIVO | NOTA | DICIEMBRE 31 2022 | % | DICIEMBRE 31 2021 | % | VARIACION | % |
|--------|--|------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|------------------|----------------|
| 2105 | OBLIGACIONES FINANCIERAS CP | | | | | | | |
| 2105 | BANCOS NACIONALES | 13 | 50.333 | 0,28% | 41.113 | 0,25% | 9.220 | 22,43% |
| 2195 | OTRAS OBLIGACIONES | 13 | 48.208 | 0,27% | 43.813 | 0,26% | 4.395 | 10,33% |
| 2205 | PROVEEDORES NACIONALES | 14 | 134.921 | 0,76% | 335.483 | 2,01% | -200.562 | -59,78% |
| 2305 | ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | | | | | | |
| 2335 | COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | 15 | 975.728 | 5,46% | 719.203 | 4,31% | 256.525 | 35,67% |
| 2380 | ACREEDORES VARIOS | 15 | 50.270 | 0,28% | 1.988 | 0,01% | 48.282 | 2428,67% |
| 2805 | ANTIPOSO Y AVANCES RECIBIDOS | 15 | 5.519 | 0,03% | 12.099 | 0,07% | -6.580 | -54,38% |
| 2810 | DEPOSITOS RECIBIDOS | 15 | 40 | 0,00% | - | 0,00% | 40 | 0,00% |
| 2815 | INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | 15 | 2.555.516 | 14,54% | 2.661.422 | 16,06% | -85.906 | -3,20% |
| 2385 | PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES | | | | | | | |
| 2385 | RETENCION EN LA FUENTE | 7 | 179.110 | 1,00% | 144.282 | 0,87% | 34.828 | 24,14% |
| 2387 | IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO | 7 | 29 | 0,00% | 146 | 0,00% | -117 | -80,14% |
| 2389 | IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO | 7 | 2.377 | 0,01% | 6.890 | 0,04% | -4.513 | -64,47% |
| 2404 | DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 7 | 1.791.978 | 10,04% | 1.691.086 | 9,54% | 200.892 | 12,63% |
| 2408 | IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR | 7 | 855.244 | 4,79% | 606.035 | 3,63% | 249.209 | 41,12% |
| 2472 | JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DDE | 7 | 445.420 | 2,49% | 439.871 | 2,64% | 5.549 | 1,26% |
| 2505 | BENEFICIOS A EMPLEADOS | | | | | | | |
| 2505 | SALARIOS POR PAGAR | 16 | 9.586 | 0,05% | 11.090 | 0,07% | -1.504 | -13,56% |
| 2510 | CESANTIAS CONSOLIDADAS | 16 | 361.879 | 2,03% | 301.425 | 1,81% | 60.454 | 20,06% |
| 2515 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 16 | 41.428 | 0,23% | 34.257 | 0,21% | 7.169 | 20,89% |
| 2525 | VAGACIONES CONSOLIDADAS | 16 | 198.794 | 1,12% | 166.170 | 1,00% | 33.594 | 20,22% |
| | Pasivos corrientes | | 7.747.348 | 43,39% | 7.136.183 | 42,79% | 611.165 | 8,56% |
| 2105 | OBLIGACIONES FINANCIERAS LP | | | | | | | |
| 2105 | BANCOS NACIONALES | 13 | 1.614.568 | 9,04% | 686.572 | 4,12% | 927.996 | 135,16% |
| | Pasivos no corrientes | | 1.614.568 | 9,04% | 686.572 | 4,12% | 927.996 | 135,16% |
| | Total Pasivos | | 9.361.916 | 52,43% | 7.822.755 | 46,90% | 1.539.161 | 19,68% |

| CODIGO | PATRIMONIO | NOTA | DICIEMBRE 31 2022 | % | DICIEMBRE 31 2021 | % | VARIACION | % |
|--------|--------------------------------------|------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|------------------|---------------|
| 3105 | CAPITAL SOCIAL | | | | | | | |
| 3105 | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 17 | 4.000.000 | 22,40% | 4.000.000 | 23,98% | 0 | 0,00% |
| 3305 | RESERVAS | | | | | | | |
| 3305 | RESERVAS OBLIGATORIAS | 17 | 1.734.424 | 9,71% | 1.461.387 | 8,76% | 273.037 | 18,68% |
| 3315 | RESERVAS OCAIONALES | 17 | 205.701 | 1,15% | 205.701 | 1,23% | 0 | 0,00% |
| 3605 | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | | | |
| 3605 | UTILIDAD DEL EJERCICIO | 17 | 2.163.742 | 12,12% | 2.730.371 | 16,37% | -566.629 | -20,75% |
| 3705 | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | | | | | |
| 3705 | UTILIDADES ACUMULADAS | 17 | 1.304.951 | 7,31% | 1.246.691 | 7,47% | 58.260 | 4,67% |
| 3905 | AJUSTE POR REEXPRESION NIF-IFRS | 17 | 1.058.735 | -5,93% | 1.058.735 | -6,35% | 0 | 0,00% |
| 3810 | SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS | | | | | | | |
| 3810 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 17 | 143.696 | 0,80% | 270.366 | 1,62% | -126.670 | -46,85% |
| | Total Patrimonio | | 8.493.779 | 47,57% | 8.855.781 | 53,10% | -362.002 | -4,09% |
| | Total Pasivo y Patrimonio | | 17.855.695 | 100% | 16.678.536 | 100% | 1.177.159 | 7,06% |

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados


CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
Representante Legal


CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
Revisor Fiscal
TP: 129436-T


ARACELY SALAZAR BADILLO
Contador
TP: 70526-T

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estados de Resultados Separados y Otro Resultado Integral Con corte a diciembre 31 de 2022 y diciembre 31 de 2021

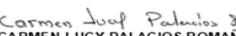
Expresado en miles de Pesos colombianos

| CODIGO | INGRESOS | NOTA | DICIEMBRE 31 2022 | % | DICIEMBRE 31 2021 | % | VARIACION | % |
|--------|---|------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| 4135 | Ingresos por Actividades Ordinarias | | | | | | | |
| | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | 18 | 56.024.915 | 100,00% | 45.346.486 | 100,00% | 10.678.429 | 23,55% |
| | Costos de ventas | | | | | | | |
| 6135 | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | 20 | 39.104.163 | 69,80% | 29.543.427 | 65,15% | 9.560.736 | 32,36% |
| 7205 | COSTO DE PERSONAL | 20 | 2.218.767 | 3,96% | 2.037.499 | 4,49% | 181.268 | 8,90% |
| 7230 | SEGUROS | 20 | 130.357 | 0,23% | 98.894 | 0,22% | 31.463 | 31,81% |
| 7255 | GASTOS DE VIAJE | 20 | 4.350 | 0,01% | 697 | 0,00% | 3.653 | 524,10% |
| 7295 | DIVERSOS | 20 | 327.106 | 0,58% | 275.534 | 0,61% | 51.572 | 18,72% |
| | Margen Bruto | | 14.240.172 | 25,42% | 13.390.435 | 29,53% | 849.737 | 6,35% |
| | Otros Ingresos operacionales | | | | | | | |
| 4210 | FINANCIEROS | 18 | 2.201 | 0,00% | 1.275 | 0,00% | 926 | 72,63% |
| 4235 | SERVICIOS | 18 | 5.521 | 0,01% | 4.387 | 0,01% | 1.134 | 25,85% |
| 4245 | UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA | 18 | 30.619 | 0,05% | 20.540 | 0,05% | 10.079 | 49,07% |
| 4250 | RECUPERACIONES | 18 | 94.838 | 0,17% | 116.751 | 0,26% | -21.913 | -18,77% |
| 4265 | INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 18 | 833 | 0,00% | 43 | 0,00% | 790 | 1837,21% |
| 4295 | DIVERSOS | 18 | 3.070 | 0,01% | 49.117 | 0,11% | -46.047 | -93,75% |
| 4310 | FINANCIEROS | 18 | 20.966 | 0,04% | 0 | 0,00% | 20.966 | 0,00% |
| | Gastos Operacionales de Administracion | | | | | | | |
| 5105 | GASTOS DE PERSONAL | 19 | 2.906.045 | 5,19% | 2.371.913 | 5,23% | 534.132 | 22,52% |
| 5110 | HONORARIOS | 19 | 793.298 | 1,42% | 703.829 | 1,55% | 89.469 | 12,71% |
| 5120 | ARRENDAMIENTOS | 19 | 84.878 | 0,15% | 77.086 | 0,17% | 7.792 | 10,11% |
| 5125 | CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 19 | 31.279 | 0,06% | 30.795 | 0,07% | 484 | 1,57% |
| 5130 | SEGUROS | 19 | 135.298 | 0,24% | 71.363 | 0,16% | 63.935 | 89,59% |
| 5135 | SERVICIOS | 19 | 180.275 | 0,32% | 151.942 | 0,34% | 28.333 | 18,65% |
| 5140 | GASTOS LEGALES | 19 | 1.473 | 0,00% | 4.058 | 0,01% | -2.585 | -63,70% |
| 5145 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 19 | 54.480 | 0,10% | 47.710 | 0,11% | 6.770 | 14,19% |
| 5150 | ADECUACION E INSTALACION | 19 | 25.862 | 0,05% | 33.448 | 0,07% | -7.586 | -22,68% |
| 5155 | GASTOS DE VIAJE | 19 | 72.117 | 0,13% | 69.764 | 0,15% | 2.353 | 3,37% |
| 5160 | DEPRECIACIONES | 19 | 1.946.338 | 3,47% | 1.206.433 | 2,66% | 739.905 | 61,33% |
| 5165 | AMORTIZACIONES | 19 | 0 | 0,00% | 11.770 | 0,03% | -11.770 | -100,00% |
| 5195 | DIVERSOS | 19 | 144.479 | 0,26% | 171.125 | 0,38% | -26.646 | -15,57% |
| | Gastos Operacionales de Ventas | | | | | | | |
| 5205 | GASTOS DE PERSONAL | 19 | 2.018.537 | 3,60% | 1.753.725 | 3,87% | 264.812 | 15,10% |
| 5230 | SEGUROS | 19 | 51.352 | 0,09% | 27.182 | 0,06% | 24.170 | 88,92% |
| 5235 | SERVICIOS | 19 | 747.340 | 1,33% | 652.191 | 1,44% | 95.149 | 14,59% |
| 5240 | GASTOS LEGALES | 19 | 9.378 | 0,02% | 8.424 | 0,02% | 954 | 11,32% |
| 5245 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 19 | 206.745 | 0,37% | 265.704 | 0,59% | -58.959 | -22,19% |
| 5250 | ADECUACION E INSTALACION | 19 | 370.916 | 0,66% | 976.850 | 2,15% | -605.934 | -62,03% |
| 5255 | GASTOS DE VIAJE | 19 | 15.514 | 0,03% | 6.361 | 0,01% | 9.153 | 143,89% |
| 5295 | DIVERSOS | 19 | 457.394 | 0,82% | 293.602 | 0,65% | 163.792 | 55,79% |
| | Otros Gastos Operacionales | | | | | | | |
| 5310 | PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES | 19 | 1.293 | 0,00% | 129.373 | 0,29% | -128.080 | -99,00% |
| 5315 | GASTOS EXTRAORDINARIOS | 19 | 262.569 | 0,47% | 184.436 | 0,41% | 78.133 | 42,36% |
| 5395 | GASTOS DIVERSOS | 19 | 9.256 | 0,02% | 11.792 | 0,03% | -2.536 | -21,51% |
| | Resultado de la Operación | | 3.872.104 | 6,91% | 4.321.672 | 9,53% | -449.568 | -10,40% |
| 4310 | Ingreso Financieros | 18 | 216.665 | 0,39% | 9.688 | 0,02% | 206.977 | 2136,43% |
| | Total Ingresos Financieros | | 216.665 | 0,39% | 9.688 | 0,02% | 206.977 | 2136,43% |
| 5505 | Gastos Financieros FINANCIEROS | 19 | 189.037 | 0,34% | 76.412 | 0,17% | 112.625 | 147,39% |
| | Total Gastos Financieros | | 189.037 | 0,34% | 76.412 | 0,17% | 112.625 | 147,39% |
| | Resultado antes de impuestos | | 3.899.732 | 6,96% | 4.254.948 | 9,38% | -355.216 | -8,35% |
| 5405 | Impuestos Renta Corriente | 19 | 1.791.978 | 3,20% | 1.591.086 | 3,51% | 200.892 | 12,63% |
| 5415 | Impuestos Diferidos | 19 | -194.388 | -0,35% | -130.865 | -0,29% | -63.523 | 48,54% |
| 5405 | Otros impuestos y tasas | 19 | 138.400 | 0,25% | 64.356 | 0,14% | 74.044 | 115,05% |
| | Resultado del ejercicio | | 2.163.742 | 3,86% | 2.730.371 | 6,02% | -566.629 | -20,75% |
| | Otros resultados integrales | | -126.670 | -0,23% | 22.524 | 0,05% | -149.194 | -662,38% |
| | Otros Resultados Integrales | 21 | -126.670 | -0,23% | 22.524 | 0,05% | -149.194 | -662,38% |
| | Resultado Integral Total | | 2.037.072 | 3,64% | 2.752.895 | 6,07% | -715.823 | -26,00% |

VELADO SUPERSALUD

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados


CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
Representante Legal


CARMEN LUCY PALACIOS ROMANA
Revisor Fiscal
TP: 129436-T


ARACELY SALAZAR BADILLO
Cortador
TP: 70526-T

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estados de cambios en el patrimonio Separados Con corte diciembre 31 de 2022 y diciembre 31 de 2021

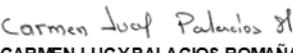
Expresado en miles de Pesos colombianos

| PATRIMONIO | CAPITAL | RESERVA | RESULTADO INTEGRAL | GANANCIAS RETENIDAS | SUPERAVIT POR VALORIZACION | TOTAL PATRIMONIO |
|-----------------------------------|-----------|-----------|--------------------|---------------------|----------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 4.000.000 | 1.667.088 | 2.730.371 | 187.956 | 270.366 | 8.855.781 |
| Aumento Reserva Legal | | 273.037 | | -273.037 | | - |
| Resultados del ejercicio | | | 2.163.742 | | | 2.163.742 |
| Traslado depreciacion revaluacion | | | | 17.205 | -17.205 | - |
| Impuesto diferido revaluacion | | | | | -109.465 | 109.465 |
| Traslado De Utilidades | | | -2.730.371 | 2.730.371 | | - |
| Distribucion de utilidades | | | | -2.416.279 | | 2.416.279 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2022 | 4.000.000 | 1.940.125 | 2.163.742 | 246.216 | 143.696 | 8.493.779 |

VIGILADO SUPERSALUD

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados
 (*) Ver Certificación Adjunta


CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
 Representante Legal


CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
 Revisor Fiscal
 TP: 129436-T


ARACELY SALAZAR BADILLO
 Contador
 TP. 70526-T

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Separados A diciembre 31 de 2022 y diciembre 31 de 2021

Expresado en miles de pesos colombianos

| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | VARIACION | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Resultado del ejercicio | | 2.163.742 | 2.730.371 |
| Partidas que no afectan el efectivo | | | |
| Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo | | 1.946.338 | 1.195.437 |
| Menos: utilidad por el metodo de participacion | | -20.966 | 89.810 |
| Mas: amortizaciones | | 0 | 11.770 |
| Mas: Baja de activos | | 245 | |
| Mas: Deterioro de cuentas por cobrar | | 7.039 | 0 |
| Menos: Impuesto Diferido | | -194.388 | -130.865 |
| Mas: Provision para el impuesto de renta | | 1.791.978 | 1.591.086 |
| Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo | | 5.693.988 | 5.487.609 |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | | |
| Cientes y otras cuentas por cobrar | Disminución (Aumento) | -15.747 | 701.962 |
| Activos por impuestos corrientes | Disminución (Aumento) | -261.476 | -554.736 |
| Inventarios | Disminución (Aumento) | -27.137 | -328.582 |
| Otros activos no financieros | Disminución (Aumento) | 92.652 | -229.251 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | Aumento (Disminución) | 11.799 | 1.917.214 |
| Pasivo por impuestos corrientes | Aumento (Disminución) | -1.305.930 | -1.385.151 |
| Beneficios a empleados | Aumento (Disminución) | 99.703 | 99.698 |
| Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación | | 4.287.852 | 5.708.763 |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION | | | |
| Flujo de efectivo por las actividades de inversión: | | | |
| Producto de la venta de propiedad planta y equipo | | 739.381 | 4.933 |
| Adquisición de propiedad planta y equipo | Disminución (Aumento) | -3.471.304 | -3.232.505 |
| Adquisición de Inversiones | Disminución (Aumento) | 0 | -194.443 |
| Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión | | -2.731.923 | -3.422.015 |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | | |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiación: | | | |
| Obligaciones Financieras | Aumento (Disminución) | 941.611 | 96.213 |
| Obligaciones Financieras Arrendamiento Financiero | Aumento (Disminución) | 0 | 32.066 |
| Pago de dividendos | | -2.416.279 | -1.310.887 |
| Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación | | -1.474.668 | -1.182.608 |
| Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | 81.261 | 1.104.140 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | | 4.485.123 | 3.380.983 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | | 4.566.384 | 4.485.123 |

VIGILADO SUPERSALUD

(*) Las notas son parte integral de los estados financieros separados


 CARLOS ARTURO DE LA PEÑA MARQUEZ
 Representante Legal


 CARMEN LUCY PALACIOS ROMAÑA
 Revisor Fiscal
 TP: 129436-T


 ARACELY SALAZAR BADILLO
 Contador
 TP. 70526-T

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2022, 2021

En miles de pesos colombianos

Nota 1. Entidad que Reporta

La compañía **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** con NIT 824006261-2 y domicilio principal en la ciudad de Valledupar Cesar-Colombia en la carrera 12 No. 16-42, constituida el 10 de julio del 2003 mediante escritura pública 1117 de la notaría segunda de Valledupar bajo el nombre de Apuestas Permanentes del Cesar S.A, que por escritura pública 1139 del 10 de agosto de 2004 otorgada por la Notaria segunda de Valledupar cambio su nombre a Apuestas Unidas, que por escritura pública 387 del 9 de marzo de 2018 otorgada por la Notaria Segunda de Valledupar cambia su nombre a Red de Servicios del Cesar S.A.

Objeto social: el objeto principal de la sociedad es desarrollar principalmente las siguientes actividades: a) La explotación del sistema de apuestas permanentes loterías y toda clase de juegos de suerte y azar a través de las distintas modalidades legalmente autorizadas. b) El expendio de loterías y billetes de juegos y apuestas permitidas o no prohibidas por el estado

.c) Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuenta en participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes a tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio, sin que haya actividad financiera ni bancaria y mediante el contrato de mandato por medio de las cuales se cumplirá órdenes de pago a personas naturales o jurídicas. Del derecho público o privado dentro del territorio nacional, pago de nóminas o cuentas a personas naturales o jurídicas; cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la prestación de servicios postales, correos postales o mensajería especializada. d) prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas de participación o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con la venta, comercialización y distribución de pines, recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas y todo lo relacionado con las telecomunicaciones, de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio. e) recaudo de facturas de servicios públicos a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas. f) la realización de inversiones o aportes a capital o de industria en empresas, establecimientos de comercio que tengan por objeto la representación, comercialización, distribución suministro o corretaje de máquinas de juego y toda clase de juegos de azar legalmente autorizados.

Nota 2. Revelación por Cambio en la presentación y Reexpresión para efectos comparativos

Por tratarse de otros temas relacionados con los instrumentos financieros de acuerdo a la sección 12 para PYMES; y para efectos de presentación y poder ser comparable la información financiera entre periodos, la empresa Red de Servicios del Cesar S.A. reclasifico en el Estado de situación financiera separados los siguientes valores al 31 de diciembre de 2021, así:

Estado de la Situación Financiera

| | SALDO PRESENTADO A DICIEMBRE 2021 | AJUSTE POR REEXPRESION | SALDOS REEXPRESADOS |
|--|--------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Obligaciones Financieras CP | 84.926 | | 84.926 |
| Proveedores | 335.483 | 0 | 335.483 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 4.020.747 | * (606.035) | 3.414.712 |
| Pasivo por impuestos corrientes | 2.182.075 | *606.035 | 2.788.110 |
| Beneficios a empleados | 512.952 | | 512.952 |
| Total reclasificación pasivos corrientes | 7.136.183 | 0 | 7.136.183 |

*En los estados financieros de 2021 en el rubro acreedores comerciales estaba incluido lo correspondiente a IVA por pagar

Nota 3. Bases de Preparación según sección 35 de NIIF Pymes

a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y DUR 2420 de 2015, las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, igualmente el compilatorio 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo a las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Red de Servicios del Cesar S.A. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

Red de Servicios del Cesar S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de Red de Servicios del Cesar S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Estado de Resultados: al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio: al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Estado de Flujos de Efectivo: al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Nota 4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a) Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b) Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo al propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo, acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación, explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 5 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno

Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

Pasivos financieros

Inicialmente **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, y otras cuentas por pagar.

Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera.

El capital social de **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, corresponde al valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones de los accionistas.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

c) Propiedad, planta y equipo

Los términos principales utilizados en esta política son:

Activos fijos: son aquellos tangibles, muebles o inmuebles, caracterizados por:

- Utilización en el área de producción, administración o venta.
- Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
- No están destinados a la venta, dentro de la actividad ordinaria de la empresa.

Activos fijos reales productivos: son activos reales productivos, los bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se desprecian o amortizan fiscalmente.

Los siguientes son considerados los activos fijos reales productivos para la empresa **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**

Activos en puntos de venta:

- Computador
- Antenas y Radios
- Compumuebles
- Impresoras Tmu
- Lector código de barras
- Lectores biométricos y Dispositivos Sid
- Maquinas movibles o terminales portátiles
- Paneles solares y sus componentes
- Planta eléctrica
- Vehículos (solo los utilizados para el área comercial)

Según la sección 17 en su párrafo 15, RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones se medirán al valor revaluado.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de

baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

| Propiedad Planta y Equipo | Vida Útil en años |
|--|--------------------------|
| Construcciones y edificaciones | 50-60 |
| Maquinaria y equipo | 3-10 |
| Muebles y enseres | 5-10 |
| Equipo de cómputo y telecomunicaciones | 3-5 |
| Armamento de vigilancia | 10 |
| Vehículos | 5-10 |

PROPIEDADES DE INVERSION

Sección 16 NIIF Pymes Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos;
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La empresa reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento y/o valorización de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

d) Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Red de Servicios del Cesar S.A; debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A medirá los activos intangibles al costo menos la amortización y el importe acumulados de las perdidas por deterioro del valor.

e) Otros activos no financieros

La compañía **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A**, aplicara para toda clase de Activos no Financieros los pagos realizados de forma anticipada a:

- Anticipo arrendamientos de inmuebles
- Seguros y Fianzas
- Proveedores
- Otros anticipos
- Servicios

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos.

f) Inversiones permanentes

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. posee inversiones permanentes en otras sociedades, especialmente del sector en el que se desarrolla la actividad económica.

En cuanto a las inversiones dos se están midiendo al costo histórico, ya que no existe en ninguna de ellas control, control conjunto o influencia significativa y una que si tiene influencia significativa por el método de participación

g) Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.** asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los servicios de mantenimiento del activo arrendado se reconocen como gasto en los resultados del periodo correspondiente

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

h) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

1. Ingresos

Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.

Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.

Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., clasificará y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo a los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación, se presentan los ingresos más relevantes por productos:

| |
|--|
| CHANCE |
| INCENTIVO CON COBRO PREMIO INMEDIATO (RASPE Y LISTO) |
| SUPER ASTRO |
| BALOTO |
| BETPLAY |
| LOTERIAS |
| PRODUCTOS VIRTUALES |
| GIROS |
| RECAUDOS |
| CONVENIOS DE PAGO |

Ingresos financieros y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

2. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

3. Impuesto

El gasto por impuesto está conformado por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Cajas Oficinas | 1.242.548 | 2.559.859 |
| Bancos Cuentas Corrientes (b) | 812.422 | 373.396 |
| Bancos Cuentas Ahorros (b) | 7.927 | 49.586 |
| Certificado Deposito Terminado Fijo (a) | 200.000 | 200.000 |
| Derechos Fiduciarios (c) | 2.303.487 | 1.302.282 |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 4.566.384 | 4.485.123 |

El efectivo y equivalente del efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos, los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Son de alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo

El disponible se compone de efectivo mantenido en cajas vinculado a las oficinas de atención al público para pago diario de premios y giros, el efectivo mantenido en bancos se destina para el pago de proveedores, vinculados económicos e impuestos.

- a) La compañía posee un efectivo restringido el cual está compuesto por un certificado a término fijo a un año, el cual se hizo como garantía con SEGUROS DEL ESTADO por la expedición de la póliza de cumplimiento exigida por el contrato de concesión 2016-02-1342 por valor de \$200.000 y será exigible en el año 2023.
- b) Las cuentas bancarias al corte se encuentran en los bancos BBVA y Bancolombia.

- c) Los derechos fiduciarios corresponden a la garantía adquirida como respaldo en caso de eventualidades para cubrir obligaciones con proveedores, clientes, contratistas y se tiene la reserva técnica para los premios. Están constituidos con el BBVA Asset Management y Alianza fiduciaria S.A.

Nota 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la NIIF para Pymes, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros, se agrupan de la siguiente manera:

| CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Cientes (a) | 2.222.380 | 2.549.673 |
| Depositos | 0 | 421 |
| Reclamaciones (b) | 28.938 | 39.013 |
| Cuentas Por Cobrar A Trabajadores | 4.915 | 18.429 |
| Deudores Varios (c) | 429.554 | 63.350 |
| Deterioro de Cuentas por cobrar (d) | -6.193 | 0 |
| TOTAL CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 2.679.594 | 2.670.886 |

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan:

- a) Clientes Nacionales este valor corresponde a las cuentas por cobrar de los convenios que actualmente tiene la compañía y que a diciembre 31 quedaron pendientes por cobrar, como: Corredor empresarial por el producto Súper Astro y Betplay, recaudos de servicios públicos como servicio de energía con CENS, servicio de acueducto y alcantarillado con Emdupar S.A, Empoaguachica, convenios con Red empresarial de servicios S.A, con Matrix Giros y Servicios, Comfacesar, entre otros; siendo estos recuperables a corto plazo.
- b) La disminución de esta cuenta corresponde a abonos realizados con acuerdos de pago y gestión de cobro ante las entidades de salud por incapacidades y licencias
- c) Este rubro a 31 de diciembre de 2022 corresponde a saldos por cobrar, correspondiente a: proyectos del producto baloto, giros, remesas internacionales, convenio de recaudo CDA (centro de diagnóstico automotriz) la cual se recauda al día siguiente de prestado el servicio, el saldo de las cuentas corresponde a Matrix giros y servicios por valor de \$84.203, Operador Nacional de Juegos S.A.S.(Baloto) por valor de \$ 309.273, Red Empresarial de Servicios \$13.182 y CDA por valor de \$22.896.
- d) Corresponde a cuenta de incapacidades y licencias de maternidad que se encuentran en difícil cobro y adicionalmente porque cumplen con la política de deterioro establecida por la empresa.

Nota 7. Activos y pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Anticipo De Impuestos De Renta Y Complementario (a) | 333.035 | 280.551 |
| Descuentos Tributarios (b) | 415.613 | 316.662 |
| Anticipos De Impuestos De Industria Y Comercio | 3.758 | 685 |
| Retencion En La Fuente © | 91.483 | 84.863 |
| Impuesto A Las Ventas Retenido | 1.838 | 1.207 |
| Impuesto Industria Y Comercio | 692 | 701 |
| Contribuciones (d) | 0 | 14.295 |
| Autorretencion De Renta (e) | 516.912 | 402.891 |
| TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 1.363.331 | 1.101.855 |

- a) El rubro de anticipos de impuestos de rentas y complementarios está representado por el anticipo generado en el impuesto de renta del año 2021 por valor de \$333.035
- b) Por otro lado, la empresa compro activos directamente relacionados con la producción de renta, gravado con el impuesto del valor agregado, este IVA fue causado como un anticipo por valor \$378.979 y será descontable en la declaración del impuesto de renta año gravable 2022 de acuerdo con la ley 1943 del 2018. descuento tributario por concepto del 50% del ICA efectivamente pagado en el año por valor de \$36.234, además del 25% de las donaciones por valor de \$400.
- c) Los anticipos de retención en la fuente a título de renta corresponden a los valores que nos han efectuado las empresas con las cuales tenemos convenios por los diferentes servicios prestados.
- d) El rubro contribuciones está representado por un saldo de los anticipos realizados por concepto de derecho de explotación al Departamento del Cesar del año 2019; dicho anticipo estaba a la espera de que el ente concedente nos autorizara descontarlo de la declaración de derechos de explotación de los meses subsiguientes, al no obtener respuesta fue llevado como un gasto no deducible.
- e) Corresponde a las autorretenciones que la compañía se ha practicado sobre los ingresos generados en el año a la tarifa del 0.8%.

La composición de los pasivos por Impuestos es la siguiente:

| PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Retencion En La Fuente | 179.110 | 144.282 |
| Impuesto A Las Ventas Retenido | 29 | 146 |
| Impuesto De Industria Y Comercio Retenido | 2.377 | 6.690 |
| Impuesto de Renta Y Complementarios | 1.791.978 | 1.591.086 |
| Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar | 855.244 | 606.035 |
| Derechos de explotacion por pagar | 445.420 | 439.871 |
| TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 3.274.158 | 2.788.110 |

El rubro corresponde a obligaciones fiscales y contractuales de los productos, los cuales incrementan proporcionalmente al ingreso generado por cada uno de ellos tales como impuesto a las ventas, derechos de explotación, impuestos sobre la renta etc; como también los valores retenidos por concepto de retención en la fuente, los cuales se desembolsan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales según calendario tributario, adicionalmente en este rubro se registra las retenciones del impuesto de Industria y Comercio (retención de ICA).

Los derechos de explotación se derivan del contrato de concesión para la explotación de juegos de suerte y azar el cual corresponde al 12% de los ingresos de venta chance. Deben ser cancelados mensualmente como lo establece el decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, así:

- 7% para Colciencias
- 25% para el Departamento del Cesar
- 68% para ADRES (entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de seguridad Social en Salud)
- el 1% de los derechos de explotación liquidados para el respectivo periodo.

Adicionalmente los derechos de explotación y gastos de administración por el nuevo producto Raspe y Listo.

Ley 2277 de 2022.

Con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal, la presente ley tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.

- **Impuesto sobre la renta y complementarias personas jurídicas**

Tarifa general aplicable a partir del año gravable 2022 (Art.240 del Estatuto Tributario/ Art.10 de la ley 2277 de 2022).

La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%)

- **Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidos por sociedades nacionales**

Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del diez por ciento (10%) a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a las personas naturales residentes.

- **Dividendos recibidos por personas naturales residentes.**

Los dividendos provenientes de utilidades no gravadas: Según el Numeral 3 del Art. 49 E.T., integran la base gravable del Impuesto de Renta y se les aplicará la tarifa del Art. 241 E.T. Se gravará con tarifas entre 0% para aquellos que sean inferiores a 1.090 UVT y el 39% para aquellos que superen las 31.000 UVT (El Art. 241 E.T.). Los dividendos provenientes de utilidades gravadas: Parágrafo 2° Art. 49 E.T. Continuarán gravadas a la tarifa establecida en el Art. 240 E.T.

La retención en la fuente para personas naturales residentes sobre dividendos pagados o decretados en calidad de exigibles, estarán sujetos a una retención del 0% y el 15%, para aquellos dividendos que superen las 1.090 UVT. El accionista persona natural residente imputará la retención en la fuente practicada en su declaración del Impuesto sobre la Renta.

- **Deducción de impuestos pagados y otros**

Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del Impuesto sobre la renta y complementarios. En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor. Las deducciones de que trata el presente artículo en ningún caso podrán tratarse simultáneamente como costo y gasto de la respectiva empresa.

- **Determinación oficial de impuestos mediante factura**

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN está facultada para facturar el impuesto sobre la renta y complementarios, que constituye la determinación oficial del respectivo impuesto y presta mérito ejecutivo. La notificación de la factura del impuesto sobre la renta y complementarios se realizará en los términos del artículo 566-1 del presente Estatuto, contra la cual no procederá recurso alguno, sin perjuicio de que el contribuyente agote los procedimientos para que la factura no preste mérito ejecutivo.

- **Aporte Voluntario en la declaración del Impuesto de Renta**

La nueva reforma tributaria crea el Art. 244-1 E.T. establece que los contribuyentes podrán realizar un aporte voluntario que se podrá determinar como un porcentaje del impuesto a pagar, este aporte se liquidará al momento de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. tendrá destinación para programas sociales que ayuden a mitigar la pobreza extrema, y al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, y con altos grados de discapacidad visual, absoluto o parálisis que afecten a tres (3) o más extremidades y personas con movilidad reducida. El valor del aporte no podrá ser tratado como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, ni dará lugar a ningún beneficio tributario.

- **Ganancias Ocasionales**

La reforma tributaria modificó varias de las disposiciones sobre las ganancias ocasionales que serán aplicables desde el año gravable 2023, entre ellas la tarifa de ganancias ocasionales para las sociedades nacionales.

La ley 2277 de 2022 modificó el tratamiento tributario para las ganancias ocasionales, entre los cambios se evidencia una modificación a la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras. El artículo 32 de la reforma tributaria modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario así:

Fijase en quince por ciento (15 %) la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La misma tarifa se aplicará a las ganancias ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.

Nota 8. Inventarios

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. reconocerá sus inventarios según el literal **(c) la sección 13.1 de NIIF para pymes.**

Este rubro a diciembre 31 de 2022 esta representados de la siguiente manera:

| INVENTARIOS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Inventario Recargas (a) | 140.642 | 337.908 |
| Inventario mercancia(b) | 249.745 | 90.314 |
| Inventario De Talonarios (c) | 170.758 | 105.786 |
| TOTAL INVENTARIOS | 561.145 | 534.008 |

- a) Corresponde a la compra realizada mediante contrato de medios de pago a los proveedores Codesa y Synapsys Tech S.A.S (Full móvil) para la disponibilidad en las diferentes plataformas.
- b) Este rubro corresponde al disponible de las simcard para venta y la compra de tiquetes del producto Raspa y Listo que se encuentran distribuidos en el departamento del Cesar.
- c) Este rubro a diciembre 31 de 2022 presenta un saldo de \$170.758 correspondiente a formularios tipo bond y térmicos de chance (apuestas permanentes) que se encuentran distribuidos en la bodega principal y en los diferentes puntos de ventas del Departamento del Cesar donde la compañía tiene contrato de concesión.

Nota 9. Otros Activos No Financieros

Corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir, recursos controlados por la compañía como resultado de sucesos pasados, del que la compañía espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|----------------|----------------|
| Seguros Y Fianzas (a) | 27.829 | 71.707 |
| Otros Anticipos | 7.590 | 231 |
| Arrendamientos (b) | 15.030 | 15.276 |
| Proveedores | 2.304 | 192.206 |
| Dotacion y suministros © | 126.338 | 0 |
| Servicios | 0 | 97 |
| Vehiculos (d) | 11.069 | 4.916 |
| Depositos Arrendamientos | 5.171 | 3.550 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 195.331 | 287.983 |

- a) El rubro representa las pólizas adquiridas como protección de la operación, de las cuales tenemos; las pólizas todo riesgo de los puntos de ventas, pólizas extracontractuales, pólizas de manejo global, entre otras, estas por su cuantía de acuerdo con la política contable son amortizadas a un (1) año.
- b) El rubro de arrendamientos representa el efectivo entregado a algunos arrendadores y se les va descontando mensualmente con el arriendo causado.
- c) El rubro corresponde a la dotación adquirida para los empleados, los cuales se amortizarán a 10 meses.
- d) El rubro corresponde a la adquisición de pólizas de responsabilidad civil para los vehículos que posee la empresa, los cuales serán amortizado a un año.

Nota 10. Inversiones permanentes

El rubro de Inversiones se detalla de la siguiente manera:

| INVERSIONES PERMANENTES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 | % PARTICIPACION |
|---|------------------|------------------|-----------------|
| Acciones Corredor Empresarial | 371.811 | 371.811 | 1,11% |
| Acciones Grupo Matrix | 556.485 | 556.485 | 1,11% |
| Acciones Comercializadora De Maicao SAS | 125.599 | 104.633 | 50% |
| TOTAL INVERSIONES PERMANENTES | 1.053.895 | 1.032.929 | 52,22% |

La empresa cuenta con participación en tres (3) empresas nacionales, algunas medidas al costo histórico y otra al método de participación patrimonial debido a la influencia significativa que se tiene.

De acuerdo a la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d), las inversiones serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes no se tiene influencia significativa, control conjunto o control total por lo que se miden a costo menos deterioro, para el año 2022 no hubo incremento en las acciones de corredor empresarial y grupo Matrix.

La empresa Red de servicios del Cesar S.A, tiene acciones a Comercializadora de Maicao SAS en la cual se tiene influencia significativa al poder influir en la toma de decisiones por tal motivo se realizó el cálculo del método de participación patrimonial de acuerdo a la **sección 14 inversiones en asociadas**, arrojando un efecto en el año 2022 en el ingreso por método de participación de 20.966.

Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones se medirán al valor revaluado.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. Hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | TERRENOS | CONSTRUCCIONES | MAQUINARIA Y EQUIPO | EQUIPO DE OFICINA | EQUIPO DE CYC | FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE | LEASING | TOTAL |
|-----------------------------------|----------|----------------|---------------------|-------------------|---------------|------------------------------|----------|------------|
| Total costo PPYE 2021 | 529.286 | 1.786.103 | 21.448 | 1.522.646 | 1.712.971 | 117.902 | 608.740 | 6.299.097 |
| Compras | | 81.040 | | 1.458.414 | 1.418.919 | | 512.931 | 3.471.304 |
| Propiedades De Inversion | | | | | | | | |
| Revaluacion | | | | | | | | |
| Ventas, Bajas y Devoluciones | | -739.381 | | | -245 | | | -739.626 |
| Depreciación 2022 | | -31.028 | -11.879 | -552.540 | -1.056.622 | -49.786 | -244.482 | -1.946.338 |
| Saldo Final Diciembre 2022 | 529.286 | 1.096.734 | 9.569 | 2.428.520 | 2.075.023 | 68.116 | 877.189 | 7.084.437 |

Durante el 2022 el rubro de activos fijos se incrementó con relación al 2021, porque se abrieron nuevos puntos de ventas lo que dio lugar a compra de activos para equipamiento de las nuevas oficinas.

Nota 12. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal vigente en la fecha de presentación.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., reconocerá el impuesto diferido de acuerdo con la **sección 29.9**. El saldo presentado con corte a diciembre 31 es el siguiente:

| IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto Diferido Activo | 351.578 | 266.655 |
| TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO | 351.578 | 266.655 |

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

| | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cargo al Estado de Resultado | -194.388 | -130.865 |
| TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO | -194.388 | -130.865 |

A las diferencias temporarias sobre las cuales se realizó el cálculo del impuesto diferido, el cálculo del 15% corresponde a las ganancias ocasionales según la nueva reforma del año 2022 que aplica para el año 2023; sin embargo, para las diferencias presentadas en la depreciación acumulada y otros activos que no cumplen con la primera condición se les aplico el 35%.

El cálculo del impuesto diferido se atribuye a las siguientes diferencias:

| 0 | AJUSTE | % IMP | IMP.DIF.DB | IMP.DIF.CR |
|------------------------------|-------------------|-------|----------------|----------------|
| Activos Fijos Y Depreciacion | 2.598.080 | 35% | 909.328 | 0 |
| Activos Fijos Y Depreciacion | -915.192 | 35% | 0 | 320.319 |
| Revaluacion De Edificos | 252.290 | 35% | 0 | 215.525 |
| Revaluacion De Terreno | 146.042 | 15% | 0 | 21.906 |
| Total | 2.081.220 | | 909.328 | 557.750 |
| | Diferencia | | 351.578 | |

Nota 13. Obligaciones financieras

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A., reconocerá sus obligaciones financieras tanto corrientes como no corrientes de acuerdo con la sección 11 de instrumentos financieros. Las obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado como lo dice el párrafo 11.14 siempre que cumpla con las condiciones para su cálculo. Los créditos con entidades financieras están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad. La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras en los respectivos periodos. La composición de los Obligaciones Financieras para los periodos analizados es la siguiente:

| OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|---------------|---------------|
| Obligaciones A Corto Plazo (a) | 50.333 | 41.113 |
| Otras Obligaciones (a) | 48.208 | 43.813 |
| TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | 98.541 | 84.926 |

| OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|------------------|----------------|
| Obligaciones A Largo Plazo (b) | 888.889 | 124.505 |
| Leasing (b) | 725.679 | 562.067 |
| TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 1.614.568 | 686.572 |

| | | |
|---------------------------------------|------------------|----------------|
| TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS | 1.713.109 | 771.498 |
|---------------------------------------|------------------|----------------|

- a) Corresponde adquisición de créditos a doce (12) meses para pago de cesantías; el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$50.333 y Leasing generado con Colombia

móvil S.A ESP por adquisición de 290 router a doce (12) meses de plazo, por valor de \$48.208 en calidad de arrendamiento con opción de compra, los créditos están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la Sociedad.

- b) Corresponden a un (1) préstamo adquirido con el Banco BBVA para capital de trabajo a treinta y seis (36) meses, Tasa IBR+6.26% M.V, el saldo a diciembre 31 de 2022 \$888.889; y tres (3) leasing con el Banco Bilbao Vizcaya Argentina Colombia S.A. a treinta y seis (36) meses, un (1) préstamo para adquisición de máquinas de venta para la red, a una tasa 8.615 E.A y dos (2) leasing para compra de vehículos con opción de compra a una tasa de 6.92% E.A, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$725.679.

Nota. 14. Proveedores

Corresponde a los saldos de cuentas por pagar a los diferentes proveedores de obligaciones contraídas relacionadas con el objeto social de la empresa.

| PROVEEDORES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores (a) | 134.921 | 335.483 |
| TOTAL PROVEEDORES | 134.921 | 335.483 |

- a) Los proveedores presentaron un normal comportamiento durante el año, teniendo en cuenta la operación de cada uno de los productos. Los proveedores más significativos en este rubro son: 1. Grupo textil por valor de \$26.940, 2. Brinks de Colombia por valor de \$15.367, 3. HDI seguros por valor de \$13.644, 4. Libre expresión creativos S.A por valor de \$ 11.372, y entre otros por valor de \$67.598.

Nota 15. Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidas de igual forma, según lo establece la **sección 11** para pymes de instrumentos financieros. Los saldos a diciembre 31 2022 se detallan a continuación:

| ACREEDORES COMERCIALES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Costos Y Gastos Por Pagar (a) | 975.728 | 719.203 |
| Acreedores varios (b) | 50.270 | 1.988 |
| Anticipos Y Avances Recibidos (c) | 5.519 | 12.099 |
| Otros pasivos | 40 | 0 |
| Ingresos Recibidos Para Terceros (d) | 2.563.714 | 2.623.775 |
| Cuentas por Pagar Convenios (e) | 31.802 | 57.647 |
| TOTAL ACREEDORES COMERCIALES | 3.627.073 | 3.414.712 |

Las diferentes cuentas por pagar corresponden a los saldos con contratistas y otras cuentas por pagar; obligaciones contraídas por la empresa para la adquisición de bienes y servicios para la comercialización de los productos relacionados directamente con su objeto social, por costos y gastos pendientes de pago como son premios por pagar, servicios, arrendamientos.

- a) El rubro de costos y gastos por pagar corresponde a deudas que la empresa posee con terceros como servicios de mantenimientos \$14.745, arrendamientos \$ 2.596, servicios públicos \$20.150, cuentas por pagar \$168.095, otras cuentas por pagar \$193, premios pendientes por pagar \$ 769.949, que representa el 78.91% del total de este rubro, teniendo en cuenta la premiación generada, variable que no es controlada por la compañía y que corresponde a premios en poder del público que no han sido reclamados por los ganadores y que por disposición legal se caducan una vez cumplan un año de realizado el sorteo.
- b) El rubro de acreedores varios corresponde a licencia de maternidad cancelada por la EPS, pero pendiente por pagar al empleado por valor de \$1.059 y que se va cruzando con la cuenta por cobrar de licencia de maternidad a medida que se causa la nómina y al aporte BEPS pendiente por pagar a Colpensiones de los colocadores independientes que tiene a cargo la empresa según lo señalado en el artículo 55 del Decreto-Ley 2106 de 2019; por valor de \$49.211.
- c) El rubro corresponde a una deuda que se tiene con Matrix giros y Servicios, originado por un fondeo de giros, el cual se ha venido amortizando con el cruce de las participaciones.
- d) Los ingresos recibidos para terceros corresponden a los saldos por pagar a los colaboradores como Red Empresarial de Servicios, Corredor Empresarial y las demás entidades con los cuales tenemos convenios de recaudos como: 1. Centrales Eléctricas 2. Emdupar 3. Empobosconia 4. Codesa. 5. Servicios Transaccionales de Colombia, 6. Mundial de Seguros, 7. Entre otros.
- e) Este saldo corresponde a las cuentas por pagar de convenios por los diferentes recaudos efectuados.

Nota 16. Beneficios a Empleados

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A medirá acuerdo a la sección 28.4 de NIIF para pymes todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A. reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a diciembre 31 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

| BENEFICIOS A EMPLEADOS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Salarios Por Pagar | 9.586 | 11.090 |
| Cesantias por pagar | 361.879 | 301.425 |
| Intereses Sobre Cesantias | 41.426 | 34.267 |
| Vacaciones Consolidadas | 199.764 | 166.170 |
| TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS | 612.655 | 512.952 |

Este rubro corresponde a las obligaciones por concepto de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías. Los intereses serán cancelados en enero 2023 y las cesantías serán canceladas en febrero del 2023.

Los incrementos de una vigencia a otra, corresponde a nuevas contrataciones y a los incrementos salariales dado por la normatividad vigente.

Nota 17. Patrimonio

| PATRIMONIO | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Capital Social (a) | 4.000.000 | 4.000.000 |
| Reservas (b) | 1.940.125 | 1.667.088 |
| Resultado Del Ejercicio (c) | 2.163.742 | 2.730.371 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores (d) | 246.216 | 187.956 |
| Superavit Por Revaluacion de Activos (e) | 143.696 | 270.366 |
| TOTAL PATRIMONIO | 8.493.779 | 8.855.781 |

- a) **Capital Social:** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2022 está conformado por los aportes realizados por sus accionistas que a diciembre 31 corresponde a \$4.000.000. Compuesto por 4.000.000 acciones de valor nominal \$1. c/u, en poder de personas naturales y jurídicas nacionales.
- b) **Reservas:** La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. Para el 2022 tuvo un incremento de \$273.037.

| RESERVAS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Reserva Legal | 1.734.424 | 1.461.387 |
| Para Futuras Capitalizaciones | 205.701 | 205.701 |
| TOTAL RESERVAS | 1.940.125 | 1.667.088 |

- c) **Resultado del ejercicio:** Corresponde a las utilidades en el periodo y que se pondrá a disposición de los accionistas en la Asamblea Ordinaria del año 2023 a través del proyecto de distribución.
- d) **Resultado de Ejercicios Anteriores:** Este rubro corresponde a las utilidades de años anteriores que se dejaron para cubrir la pérdida por adopción NIIF. Con respecto a las utilidades del año 2021 fue distribuida a los accionistas en el año 2022, pagadas en 4 cuotas a partir de mayo del 2022 conforme al flujo de efectivo de la sociedad, lo anterior fue aprobado 100% por los miembros de asamblea general de accionistas según acta No 36 del 18 de marzo de 2022.
- e) **Superávit por Revaluación de Activos:** Este rubro presenta una variación por valor de \$126.670 correspondiente al movimiento presentado en el cálculo del impuesto diferido en los conceptos de Revaluación de Edificaciones y de Terrenos y el traslado de depreciación acumulada por revaluación de edificaciones.

Nota 18. Ingresos Por Actividades Ordinarias

La composición de los ingresos por actividades ordinarias es reconocida para **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A** de acuerdo con la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** “Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias producto de la venta de chance, y por la prestación de servicio de recaudo de las diferentes empresas con la cual tenemos convenios. El juego de apuestas permanentes –Chance se explota a través de un contrato de concesión, que inicio el 24 de enero de 2022, por un período de cinco años con el Departamento del Cesar.

El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir que los ingresos por otras actividades también serán tratados según lo contempla la sección 23.

La composición de los ingresos es la siguiente:

1. Ingresos Operacionales

| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Venta De Loterías, Rifas, Chance, Apuestas (a) | 25.402.644 | 24.925.855 |
| Venta De Incentivos Con Cobro Premio Inmediato (b) | 7.489.175 | 1.340.344 |
| Venta De Otros Productos Gravados (c) | 597.837 | 516.971 |
| Venta De Otros Productos Exentos Y Excluidos (d) | 22.608.807 | 18.596.392 |
| Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas | -73.548 | -33.076 |
| TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | 56.024.915 | 45.346.486 |

- a) La venta de apuestas permanentes o chance es la actividad principal y representa el 45.341% de los ingresos operacionales, esta actividad se desarrolla en aplicación del contrato de concesión, autorizado por el Departamento del Cesar quien de acuerdo a la ley 1643 de 2001, cada 5 años emite licitación pública para la adjudicación del contrato que autoriza la explotación del monopolio rentístico de apuestas permanentes en el Departamento del Cesar. Red de Servicios del Cesar S.A participo en el año 2021, en licitación donde se le otorgo el contrato número 2021010068 para operar por cinco (5) años (2022-2027) el cual tiene vigencia hasta el 23 de enero del 2027.
- b) A partir de noviembre del 2021 la empresa inicia la venta del producto Raspe y Listo, el cual opera como incentivo de premio inmediato de juegos de suerte y azar territoriales, autorizado mediante la modificación No 2 al contrato de concesión de apuestas permanentes No 2016021342 suscrito entre la compañía y el Departamento del Cesar y renovado por 5 años en el nuevo contrato de concesión 2021010068. Para el año 2022 se comercializo durante todo el año, generando el incremento en estos ingresos.
- c) La empresa además de la venta de chance posee contratos de prestación de servicios con empresas como, Emdupar, Comfacesar, Empoaguachica entre otras para prestar servicios de recaudo en los diferentes puntos de ventas distribuidos por todo el Departamento del Cesar.
- d) La empresa posee contratos de colaboración empresarial con empresas como Supergiros, Corredor Empresarial, Matrix Giros y Servicios entre otras para prestar servicios de recaudo, recargas, apuestas superastro, pagos de giros, venta de SOAT en los diferentes puntos de ventas distribuidos por todo el Departamento del Cesar. Adicionalmente para el año 2022 ingreso a nuestro portafolio un nuevo producto de juego de azar llamado baloto.

2. Otros ingresos operaciones

Incluyen las cuentas que por su naturaleza no corresponden al desarrollo de la función administrativa; algunos ocurren en forma extraordinaria.

| OTROS INGRESOS OPERACIONALES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|----------------|----------------|
| Descuentos Comerciales Condicionados (a) | 2.201 | 1.275 |
| Ajuste de Depreciacion | 0 | 38.712 |
| Utilidad En Venta De Propiedades (b) | 30.619 | 20.540 |
| Reintegro De Otros Costos Y Gastos (c) | 94.838 | 78.039 |
| Subvenciones | 0 | 3.407 |
| Recuperacion de Deterioro Niif | 0 | 7.992 |
| Ingreso por metodo de participacion (d) | 20.966 | 36.837 |
| Ingresos De Ejercicios Anteriores | 833 | 43 |
| Ajuste Al Peso | 3.070 | 880 |
| Servicios | 5.521 | 4.388 |
| TOTAL OTROS INGRESOS OPERACIONALES | 158.048 | 192.113 |

- a) Descuento por pronto pago en las declaraciones anuales de ICA, obtenido por las alcaldías El Paso, Manaure, Aguachica, Curumani y Astrea, según las fechas establecidas en los diferentes municipios.
- b) En el año 2022 la compañía decidió vender la propiedad de inversión donde contablemente ya se encontraba una parte depreciada generando así un ingreso para la compañía al momento de realizar la operación de venta.
- c) Corresponde a ingresos percibidos por patrocinio en campañas publicitarias con empresas colaboradores como lo son; Red Empresarial de Servicios S.A. y Corredor Empresarial S.A.
- d) Corresponde al ingreso por el método de participación producto de la inversión que se tiene en la empresa Comercializadora de Maicao S.A.S de la cual Red de Servicios del Cesar S.A posee el 50% de las acciones.

3. Ingresos Financieros.

| INGRESOS FINANCIEROS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|-----------------------------------|----------------|--------------|
| Intereses | 216.665 | 9.688 |
| TOTAL INGRESOS FINANCIEROS | 216.665 | 9.688 |

Los intereses financieros generados a 31 de diciembre del 2022, corresponden a los intereses por colocación de recursos en cuentas de ahorro y fiducias. El aumento se debe al buen manejo y administración de los recursos.

Nota 19. Gastos Operacionales.

A continuación, se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante el periodo en mención, las cuales relaciono a continuación:

Gastos Operacionales de Administración

| GASTOS DE ADMINISTRACION | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos De Personal | 2.906.045 | 2.371.913 |
| Honorarios | 793.298 | 703.829 |
| Arrendamientos | 84.878 | 77.086 |
| Contribuciones Y Afiliaciones | 31.279 | 30.795 |
| Seguros | 135.298 | 71.363 |
| Servicios | 180.275 | 151.942 |
| Gastos Legales | 1.473 | 4.058 |
| Mantenimiento Y Reparaciones | 54.480 | 47.710 |
| Adecuacion E Instalacion | 25.862 | 33.448 |
| Gastos De Viaje | 72.117 | 69.764 |
| Depreciaciones | 1.946.338 | 1.206.433 |
| Amortizaciones | 0 | 11.770 |
| Diversos | 144.479 | 171.125 |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION | 6.375.822 | 4.951.236 |

Los gastos de administración se encuentran detallados por los conceptos en los que **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, realiza erogaciones de recursos, con el fin de poder identificar cada línea de producto o concepto por el cual se origina dicha salida de recursos; es de resaltar que por la actividad de la empresa los activos fijos son un rubro significativo y por ende el cálculo de la depreciación, debido a la cantidad de activos que poseemos distribuidos en los distintos puntos de ventas de todo el departamento.

Los gastos de administración se incrementaron con respecto año anterior, teniendo en cuenta las operaciones que requiere cada producto. El gasto de personal incrementa teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones, beneficios dados a los empleados e incrementos salariales anuales.

Los gastos por honorarios aumentan dado los incrementos de los servicios prestados, adicional a los incrementos por el IPC y salario mínimo.

Los gastos diversos están representados así: **1-** Libros, suscripciones, periódicos y revistas, **2-** Atención y eventos, **3-** Elementos de aseo y cafetería, **4-** Útiles y papelería, **5-** Combustibles y lubricantes, Casinos y restaurantes Y Otros gastos diversos.

Gastos operacionales de venta.

| GASTOS OPERACIONALES DE VENTA | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Gastos De Personal (a) | 2.018.537 | 1.753.725 |
| Seguros | 51.352 | 27.182 |
| Servicios (b) | 747.340 | 652.191 |
| Gastos Legales | 9.378 | 8.424 |
| Mantenimiento Y Reparaciones | 206.745 | 265.704 |
| Adecuacion e Instalacion | 370.916 | 976.850 |
| Gastos De Viaje | 15.514 | 6.361 |
| Diversos (c) | 457.394 | 293.602 |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTA | 3.877.176 | 3.984.039 |

Los gastos de ventas se encuentran detallados por los conceptos en los que **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A.**, realiza erogaciones de recursos, con el fin de poder colocar cada línea de producto a disposición de los clientes o por el concepto por el cual se origina dicha salida de recursos.

En los gastos operacionales de venta hubo un incremento en los siguientes rubros:

- a) Los gastos de personal aumentaron debido al incremento en la cantidad de personal contratado, la variación corresponde a 31 nuevos contratos en las modalidades de (contrato fijo, contrato indefinido y aprendices), en el año 2022 en comparación con el año 2021.
- b) los cuales están representados en los siguientes rubros, correos, portes y telegrama, Transporte fletes y acarreo y servicios de publicidad, propaganda y promoción. El aumento se debe a que para el año 2022 se realizaron más campañas publicitarias, con el fin de difundir nuestros productos a los consumidores potenciales y ganar más clientes.
- c) El incremento en este rubro corresponde a Atención y eventos realizados en el transcurso del año por valor de \$ 149.548, compra de útiles de aseo y cafetería \$67.197, útiles de papelería y fotocopias por valor de 142.155, combustibles y lubricantes \$94.568, casino y restaurantes \$3.926.

Las atenciones y eventos son destinados a la comodidad, recreación, esparcimiento y mejoramiento del ambiente familiar, con el objetivo de desarrollar en el trabajador un mayor sentido de pertenencia, compromiso y motivación, tales como: anchetas, fiesta de fin de año administrativos y colocadores, detalles día del niño, día del vendedor, detalle de cumpleaños etc.

Gastos Financieros.

Son gastos generados por el manejo bancario de las diferentes cuentas que posee la compañía.

| GASTOS FINANCIEROS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Cuota de Manejo | 950 | 903 |
| Comisiones (a) | 11.016 | 16.966 |
| Intereses (b) | 164.321 | 54.109 |
| Otros | 12.750 | 4.434 |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | 189.037 | 76.412 |

Los gastos financieros de la compañía corresponden a los movimientos que se tienen con las diferentes entidades bancarias suscritas

- a) Las comisiones se generan a favor de las entidades financieras por los pagos bancarizados.
- b) Para el desarrollo de las diferentes actividades **RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A** recurre a financiación lo que genera gastos por interés. En el año 2022 se adquirieron 4 créditos adicionales a los que venían del año 2021 con el banco BBVA los cuales serán cancelados en 3 años.

Otros Gastos Operacionales.

| OTROS GASTOS OPERACIONALES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Perdida en venta y retiro de bienes (a) | 1.293 | 129.374 |
| Costas Y Procesos Judiciales (b) | 63.853 | 33.000 |
| Costos Y Gastos De Ejercicios Anteriores (c) | 10.014 | 57.546 |
| Impuestos Asumidos | 756 | 15.427 |
| Gastos No Deducibles (d) | 186.527 | 66.782 |
| Intereses por mora | 1.419 | 0 |
| Multas, Sanciones Y Litigios (e) | 6.659 | 6.989 |
| Donaciones | 1.202 | 1.734 |
| Otros | 1.395 | 14.749 |
| TOTAL OTROS GASTOS OPERACIONALES | 273.118 | 325.601 |

- a) Registramos el valor de los hurtos realizados en los puntos de venta.
- b) Se registró sanción administrativa impuesta a la empresa por tres demandas laborales interpuesta por ex empleados.
- c) Registramos algunos gastos del año 2021 que quedaron fuera del periodo contable.
- d) Los gastos no deducibles aumentaron a \$186.527 debido a la falta de soportes idóneo por compras o servicios y algunos por no tener relación de causalidad.
- e) Se registró sanción presentación extemporánea del Ica de los municipios de Chiriguana, Chimichagua, Codazzi y Becerril.

| GASTOS DE IMPUESTOS | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto Renta Corriente | 1.791.978 | 1.591.086 |
| Impuesto Diferido | -194.388 | -130.865 |
| Otros Impuestos y tasas (a) | 138.400 | 64.356 |
| TOTAL GASTOS DE IMPUESTOS | 1.735.990 | 1.524.577 |

- a) Este rubro corresponde a los impuestos de industria y comercio y avisos tablero, impuestos de vehículos, tasa bomberil, Impuesto predial, impuesto vehículos, gravámenes a los movimientos financieros (GMF) y el valor correspondiente a la tasa de la Supersalud.

Nota 20. Costo de Ventas

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos. Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal apuestas permanentes chance como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, giros, etc.; los cuales se describen a continuación:

| COSTO VENTA Y OPERACIÓN | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Costos De Loterías, Rifas, Chance, Apuestas Y Similares (a) | 21.466.846 | 19.385.158 |
| Costo Incentivo Con Cobro Premio Inmediato (b) | 6.023.143 | 1.139.680 |
| Costos De Otros Productos © | 4.507.087 | 3.838.759 |
| Costos Comunes (d) | 7.107.087 | 5.179.830 |
| Costos De Produccion | 2.680.580 | 2.412.624 |
| TOTAL COSTO VENTA Y OPERACIÓN | 41.784.743 | 31.956.051 |

- a) Los costos derivados de la ejecución de la actividad de apuestas como son premios, comisiones, derechos de explotación entre otros.
- b) Este rubro corresponde a las comisiones generadas por incentivo de nueva modalidad autónoma de juego raspa y listo, como también premios, comisiones, derechos de explotación, impresión y nacionalización de tiquetes. para el año 2022 tuvo un incremento debido a que se comercializó en todo el año, mientras que para el año 2021 inicio el contrato en noviembre.
- c) Los costos derivados de la ejecución de las demás actividades tales como recaudos de giros, convenios de recaudos, venta de productos virtuales, así como también el recaudo de servicios públicos y la ejecución del convenio con la empresa Corredor Empresarial concesionario a nivel nacional del producto de astro y Betplay.
- d) En los costos comunes se encuentran los rubros correspondientes a conceptos como arrendamientos, servicios públicos, vigilancia, recorrido de efectivo, recaudo de efectivo, canales de comunicación, costos del operador tecnológico entre otros que son utilizados directamente en la operación del ingreso

Nota 21. Otros Resultados Integrales.

| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | DIC 31 2022 | DIC 31 2021 |
|--|-----------------|---------------|
| Traslado depreciacion | -17.205 | 0 |
| Impuesto diferido revaluacion | -109.465 | 22.524 |
| TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES | -126.670 | 22.524 |

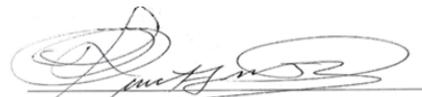
El movimiento del ORI en el año 2022 fue originado por el cálculo del impuesto diferido de la revaluación de terrenos y edificaciones como también por el traslado de la depreciación de la revaluación de edificaciones.

Nota 22. Eventos posteriores a la fecha de reporte

A la fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022.

Nota 23. Autorización de los estados financieros

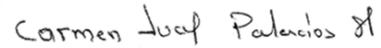
Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron 17 de febrero 2023.



Carlos Arturo de la Peña Márquez
Representante Legal



Aracely Salazar Badillo
Contador Público
T.P No 7056-T



Carmen Lucy Palacios Romaña
Revisor Fiscal
T.P No 129436-T